AÑO 5 VOLUMEN N° 36

Newsletter PIE

PUENTE INVESTIGACIÓN Y ENLACE

Recibe las últimas noticias y todas las novedades

La Erradicación, descertificación y sus Efectos Sociales

DR. GODOFREDO REINICKE
Director PIE

La desertificación sobre drogas, se afianza en el controversial informe que anualmente redacta y difunde el Gobierno de los Estados Unidos a través de los voceros del Departamento de Estado, son avalados frecuentemente por organizaciones internacionales interesadas en disminuir el impacto positivo de la política de erradicación consensuada de cultivos de coca, que Bolivia está aplicando.

El Departamento de Estado, ha vuelto a incluir a Bolivia en la lista de los países que no han cumplido con los acuerdos internacionales de afrontar el problema mundial de las drogas, y en esta dinámica de tira y afloje, el Gobierno Nacional responde con duras observaciones, sobre la política de drogas observada.

A continuación algunas citas:

El ministro de Gobierno Hugo Moldiz acusa a Estados Unidos de mantener "una política de permanente injerencia en los asuntos latinoamericanos" y de actuar en Bolivia "con el desarrollo abierto a formas de subversión".

Evo Morales, expulsó al embajador Philip Goldberg acusándolo de conspiración, lo cual rechazó siempre Washington, replicando esta acción con la expulsión del embajador boliviano Gustavo Guzmán.

En el ámbito de las drogas el Ministro menciona;

"Cuando uno ve la geopolítica de las drogas, su consumo, su producción, resulta que EEUU se ha convertido en el principal país productor de drogas, de lavado de dólares, de producción y tráfico de armas, de trata de personas, eso, no dice el informe de EEUU", eso se pondrá en evidencia en la Cumbre de las Américas. Obama tendrá que escuchar muchas cosas",

P.I.E Bolivia
Email: godo.reinicke@gmail.com
Cochabamba - Bolivia

Esta clara posición de descertificación sistemática no toma a Bolivia de sorpresa y responde a esta línea de despecho inconsolable, salvo que el escenario actual de las relaciones bilaterales con el país del norte, tienden a tomar un rumbo especial con relación a muchos de los países latinoamericanos, especialmente con los de la región andina, es momento de que se aclaren las nuevas formas de relación diplomática desde una mirada positiva y respetuosa, de lo contrario es posible que se profundicen las diferencias. Cuando las relaciones entre EEUU y Latinoamérica están ingresando a una fase que puede ser calificada de grandes esperanzas y comportamientos, el deseo nacional y de la comunidad latina es que la objetividad y el sentido común se impongan.

Una de las muestras claras de descertificación sin objetividad la mostramos a través de estos cuadros:

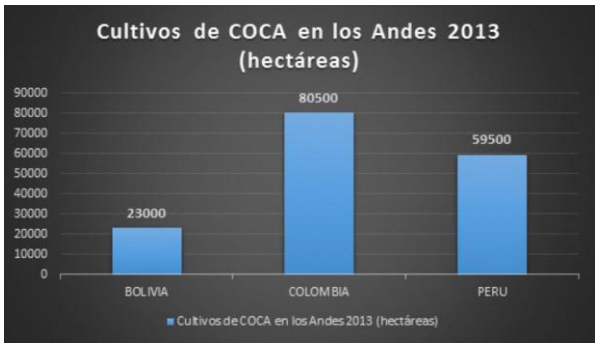

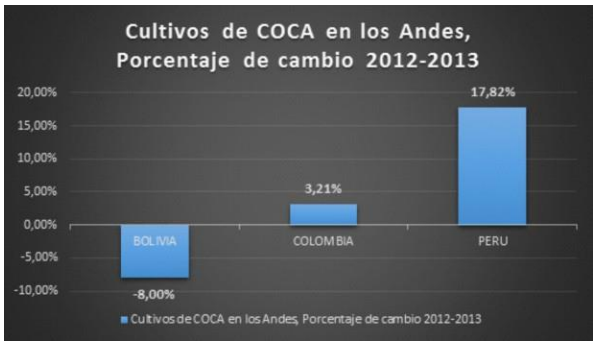

EEUU: BOLIVIA NO HA CUMPLIDO LOS ACUERDOS CONTRA LAS DROGAS

Resaltamos que esta posición del Departamento de Estado, tiene sus repercusiones positivas y negativas indirectas:

FAVORABLE.- El Gobierno Boliviano ha desarrollado la estrategia del **CONTROL SOCIAL**, un mecanismo de apoyo a las comunidades, sindicatos de cultivadores de coca, que se adhieren a ser controla- dos por el estado, para racionalizar sus cultivos de coca, mensurarlos mediante la regulación de sus par- celas a través de la ubicación geo referencial y posterior carnetización, con medios tecnológicos adecua- dos e incluso verificación in situ, en contraparte reciben comunitariamente programas de fortalecimiento de sus comunidades, trabajan en sus prioridades, incluyendo la formación técnica de dirigentes y afiliados.

DESFAVORABLE.- El impacto negativo de decisiones de erradicación concertada repercute todavía en las espaldas del cultivador que ve limitada su producción, que mantiene una situación de pobreza, aunque se ha percibido un ascenso dada las condiciones que impulsa el gobierno, como accesos a planes agropecuarios, salud y cultivos alternativos sustentables.

FAVORABLE.- Es indudable que la responsabilidad de las políticas nacionales a través de la concertación y del compromiso adquirido con el ámbito internacional, ha respetado la vigencia de los Derechos Humanos, evitado situaciones de conflicto, que en años anteriores llevaron a enfrentamientos, detenciones inconstitucionales y pérdidas de vidas humanas.

DESFAVORABLE.- La búsqueda de efectividad en la llamada lucha contra las drogas y la independencia de apoyo bajo la lógica de una responsabilidad compartida internacional limitada, empuja a los sistemas judiciales basados en la todavía vigente ley antidroga 1008, a actuar en y con personas sin ninguna discriminación, llenando por este efecto los centros penitenciarios

y cárceles de Bolivia, con personas utilizadas en el transporte "mulas", consumidores, mujeres utilizadas o personas de grupos de riesgo con condiciones modestas, aumentando la carga procesal y alimentando la retardación de justicia.

Un poco de lo que pasó…

Todo cambio produce fisuras en el entendimiento tradicional, aumenta las conjeturas y altera objetivos irracionales como **coca cero-cocaína cero**, política de erradicación que no contemplaba los usos ancestrales, culturales, médicos y nutricionales de las plantas de coca y sus hojas.

En Bolivia, a consecuencia de más de dos décadas de violaciones de los derechos humanos de los campesinos cultivadores, amparados en la aplicación de la ley 1008, atentatoria de los principios básicos como la presunción de inocencia y el debido proceso, produjo un trato discrecional con las personas, recibieron un sinfín de atentados contra su dignidad, la libertad y la vida.

La norma propulsora de medidas incoherentes, como fue la erradicación forzosa de cultivos de coca, produjo movimientos sociales de los sindicatos cocaleros que junto a otros grupos sociales marginados, lograron acceder a los máximos mandos gubernamentales.
La administración de Evo Morales impulso un slogan más realista y pragmático, que concluyo en una medida política de aceptar una parcela de coca a los cultivadores, aunque todavía obedece a la misma tendencia limitante, **coca si- cocaína no**, no deja de ser una ilusoria medida, si es que el crimen generado no sea también efectivamente aplicado en los lugares de demanda y de tránsito.

La situación de los cultivos y la producción, tránsito y consumo de drogas, es un problema de orden mundial, ubicados en ese escenario, es indudable que las estrategias variaran de un lugar a otro, pero todos debemos estar comprometidos con un común denominador, cual es la **responsabilidad compartida:** entonces solo así, se permitiría asimilar el problema no desde el discurso, las sanciones o descertificaciones, sino desde la mirada protectora del estado/s con todos sus ciudadanos, buscando niveles de prevención y apoyo eficaz para los mismos, evitando calificar países por intereses dudosos, valorando a aquellos que realizan esfuerzos importantes propios, en la meta de cumplir compromisos de moral y respeto de las normas ratificadas sobre el tema.

La concluyente sentencia emitida por el Departamento de Estado, ya no logra sensibilizar a las personas del mundo, sino que se constituye en un claro efecto bumerang, que aplaza a cada uno de los países donde la demanda se ha incrementado.

El Estado Boliviano no esperó un momento, para manifestar su repudio a esta evaluación discrecional, altas esferas gubernamentales mencionaron la doble moral, la irracional atribución del gobierno de los EEUU, y el reprochable estigma que estas decisiones producen, comprometen y estigmatizan al ciudadano boliviano, discriminación que se trasluce entre líneas, de forma periódica y sistemáticamente.

Los informes de descertificación lo único que manifiesta e interpreta, es la angustia autoritaria de una real impotencia en el control, "castigando" a Bolivia, de "incumplimiento demostrado" cuya causa aparen- te es la ausencia de relaciones diplomáticas y por ende la de una de sus principales agencias, LA DEA.

Reflexionando, podríamos reconocer en la Bolivia actual, que la aplicación de la violencia fue menos efectiva que la concertación, que los controles se tornaron más eficaces al disminuir la represión, que la política de prevención

gubernamental y no gubernamental en sus tres niveles, logro disminuir el consumo, que la razón remplazó a la intolerancia.

Porque no seguir este ejemplo, posterior a un acto sincero y exclusivo de autoevaluación.